

Medellín, 5 de junio de 2020

**ACTA 019 COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN
CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

FECHA: 5 JUNIO DE 2020

HORA DE INICIO: 12:00 P.M.

LUGAR: CARRERA 51 NÚMERO 52-1. PISO 4. PALACIO DE LA CULTURA.

ASISTENTES:

NORMBRE	CÉDULA	CARGO
Ivan de j. Guzman Lopez	3.521.525	Dirección Ejecutiva
Rafael Luciano Gallo Montoya	8.163.096	Abogado
Massiel Irina valencia	1.017.163.082	Comunicadora
Julio Cesar Rodriguez Quiroz	8.471.552	Subdirección Administrativa y Financiera
Sandra Paola Nohava Bravo	4.263.680	Subdirección técnica

La reunión fue presidida por Ivan de J. Guzman Lopez, Director Ejecutivo de la Corporación y como secretario de la misma, actuó Rafael Luciano Gallo Montoya, el cual ocupa el cargo de Abogado.

Se puso en consideración el siguiente orden de la reunión:

1. Necesidades contractuales.

Inicia la reunión exponiendo los resultados del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 001 DE 2020, cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN Y/O RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y/O SERVICIOS EN LA NUBE PARA EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN EN LA CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR". El cual contó con un presupuesto oficial estimado en la suma de hasta NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS DOCE PESOS (\$91.631.712), respaldados en la Disponibilidad Presupuestal N.º 1372 de 2020, expedida por el Profesional de Presupuesto.

El 22 de mayo de 2020, a las 11:10 horas, se realizó el acto de cierre y apertura de los requisitos habilitantes, mediante acto privado, en el cual, los miembros del Comité Asesor y Evaluador, procedieron a la verificación de los documentos y requisitos habilitantes, referentes a la capacidad jurídica, experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes; en los términos fijados en los Pliegos de Condiciones.

El día 29 de mayo de 2020, a través de solicitudes de subsanación publicadas en el Portal de Colombia Compra Eficiente, se les requirió a los proponentes subsanar los requisitos, de conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones.

El 3 de junio de la presente anualidad, se publicó en el Portal de Colombia Compra Eficiente, el informe de actualización de evaluación, en el cual, se informó los oferentes habilitados:

PROPONENTE	TECNICO	JURIDICO	LOGISTICO	HABILITADO PARA SUBASTA
VIRTUAL S.A.S.	Cumple	Cumple	Cumple	SI
REDCOMPUTO LIMITADA	No Cumple	Cumple	Cumple	NO
DATTICS S.A.S.	Cumple	Cumple	Cumple	SI
AMERICAN OUTSOURCING S.A.	No Cumple	Cumple	Cumple	NO

El 4 de junio de 2020, a las 9:00 horas, se dio inicio a la apertura de sobres económicos de los oferentes habilitados DATTICS S.A.S. y VIRTUAL S.A.S.:

PROPONENTE	VALOR
DATTICS S.A.S.	\$41.442.970
VIRTUAL S.A.S.	\$40.930.417

De acuerdo a lo anterior, inició el evento de lances el 4 de junio de 2020, a las 15:00 horas programado por ronda inicial de cinco (5) minutos, con autoextensiones de 2 minutos, cuya oferta final fue de VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$22.299.000).

Es así que el resultado de la Subasta es analizado por el Comité Asesor y Evaluador, encontrando que el desarrollo de la subasta no pone en riesgo el proceso, ni el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En consecuencia se recomienda al ordenador del gasto, adjudicar el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa SAS-001-2020, cuyo objeto, es ADQUISICIÓN Y/O RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y/O SERVICIOS EN LA NUBE PARA EL MANEJO DE LA

INFORMACIÓN EN LA CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, al proponente DATTICS S.A.S. identificado con NIT 900.925.495- 7.

2. Necesidades contractuales.

No se presentó los estudios previos de contratos que se requieran en la Corporación,

No siendo más el objeto de la presente reunión, se da por terminada el 5 de junio de 2020 a las 12:30 p.m.

En constancia firman:



Presidente



Secretaria